



Asociación Española de Historia Económica

DATOS SOBRE TESIS DOCTORALES

Autor:

Daniel Jacobo-Marín

Filiación (Universidad/centro de investigación):

Universidad de Jaén

e-contacto:

jacobo.marind@gmail.com

Programa de Doctorado/Estudios de Doctorado:

Doctorado en Derecho

Título de la Tesis:

Derechos de agua, centralización hidráulica y seguridad energética. Una perspectiva desde la justicia hídrica y el litigio ambiental comunitario en México

Dirección:

Juan Manuel Matés-Barco

Idioma:

Español

Miembros del tribunal y su filiación:

Presidente: Bruno Rodríguez-Rosado Martínez-Echeverría (Universidad de Málaga)

Secretaria: Encarnación Moral Pajares (Universidad de Jaén)

Vocal: Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile)

Vocal: Isabel González Ríos (Universidad de Málaga)

Vocal: Germán Santacruz de León (El Colegio de San Luis)

Fecha de defensa:

11 de marzo de 2021

Calificación:

Sobresaliente Cum Laude

Mención europea:

No

Premios y menciones obtenidos:

Mención Internacional.

Ayuda de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Jaén para estancias destinadas a la obtención de la Mención Internacional en el Título de Doctor.

Resumen:

La tesis tiene por objetivo analizar la centralización hidráulica y la seguridad energética como elementos articuladores en el contexto de la política hídrica en México. La investigación propone la reflexión crítica de dichos conceptos bajo la perspectiva de la justicia hídrica y el litigio ambiental comunitario. La tesis está organizada en cinco capítulos y se estructura en torno a cuatro ejes teórico-conceptuales: primero, la tendencia, históricamente acumulada, hacia el centralismo en la política hídrica y la gestión del agua en México; segundo, la justicia hídrica y los derechos comunitarios de agua; tercero, la seguridad energética y el paradigma hegemónico de extracción de minerales e hidrocarburos y, cuarto, el litigio ambiental comunitario frente a proyectos extractivos. El propósito central del trabajo se orienta hacia el diálogo entre la teoría y la praxis, en tal sentido, se documentan dos casos de abogacía pro bono frente a proyectos desarrollados en los ámbitos hídrico y energético: 1) la aprobación y regulación de la fractura hidráulica en México y 2) la instalación y operación del gasoducto industrial de la Huasteca Potosina. La noción de litigio ambiental comunitario se enuncia como un mecanismo contra-hegemónico del uso del derecho, que posibilita la postulación de casos en favor de comunidades agrarias y pueblos indígenas.

Códigos JEL:

K4, O13, P28, Q41, Q5

Dirección URL:

<http://ruja.ujaen.es/handle/10953/1072>

Observaciones: